

13.1

Fusagasugá, 2024- 08- 28.

Doctor  
**KATERINE VIVIANA ORJUELA GARCÍA**  
Jefe de Compras  
Universidad de Cundinamarca

**Asunto y/o Ref:** ACLARACIÓN Y PUBLICACIÓN DE ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINITIVO.

Cordial saludo:

Respetuosamente, me permito allegar la presente aclaración con el ánimo de que se tenga en cuenta en el proceso ABS – FCD-218 de 2024 que tiene por objeto “CONTRATAR EL SERVICIO DE AUDITORIA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, AMBIENTAL Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”, lo anterior con el ánimo de indicar a los oferentes que deseen participar en la selección de proceso de referencia que, el anexo de especificaciones técnicas que se debe tener en cuenta para la presentación de las oferta es el que se denomina “ANEXO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINITIVO”, lo anterior debido a unas correcciones en los códigos UNSPCS y en las fechas de exigencia del RUP.

NOTA: las ofertas que no se presente acorde al anexo antes mencionado, puede suceder que sean rechazadas por la falta de requisitos exigidos para la selección.

Agradezco la atención prestada a la presente aclaración.

Cordialmente,



**HENRY ORLANDO ARAGÓN OQUENDO**

Director de Área I – Oficina de Calidad

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2